



TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL
DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS,
PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA

AVISO DE SALA No. 022 de 2023

Para dar cumplimiento a lo previsto en el Art. 9º inciso 2º del acuerdo 209 de 1997 de la Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura, se cita a los Honorables Magistrados del Tribunal Contencioso Administrativo de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, islas, para que concurran a la SALA EXTRAORDINARIA DE DECISIÓN que se llevará a cabo en Sala Virtual el día veinticinco (25) de julio de dos mil veintitrés (2023) a partir de las tres (03:00pm) de la tarde.

PROYECTO REGISTRADO

AUTO

REFERENCIA	
Nulidad Simple	
EXP: 88-001-23-33-000-2020-00074-00	
DEMANDANTE: Juan Carlos Pomare	
DEMANDADO: Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y Otros	

NOEMI CARREÑO CORPUS
Magistrada

Firmado Por:
Noemi Carreño Corpus
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Contencioso 003 Administrativa
Tribunal Administrativo De San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **047e84f9545a30002ee886b17a2fe8a839b1ee6ead376b552cf00b21136fa447**

Documento generado en 25/07/2023 10:44:48 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>